DICTAMEN DCP N° 02/2022

Asunción, 28 de marzo de 2022

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES PARA LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO" – ID Nº 413841.

VISTO: La Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, este Dependencia detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los Precios de Referencia.

ANTECEDENTES

- Memorando DGAyF N° 057/2022 mediante el cual remite la solicitud de pedido para inicio del proceso para la Adquisición de Activos Intangibles "Licencia de Software antivirus", para uso exclusivo de la Auditoria General del Poder Ejecutivo.

- Formulario de análisis de precios de referencia de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, en el cual se detalla el parámetro utilizado para la obtención de los precios estimados: **promedio de precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo (opción 1), precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (opción 3) y precios remitidos por potenciales oferentes (opción 4).**

- Evidencia documental:
  - Orden de Compra N° 02/2021 de fecha 06/12/2021 "Adquisición de Licencia Antivirus para la Entidad Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura" ID N° 392.544.-
  - Reporte de solicitud de presupuesto realizada vía correo electrónico por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación a la firma GLOBAL TECH DEL PARAGUAY S.R.L. y al Dpto. Comercial de ASESORIA TECNOLOGICA PARAGUAY. Respuesta y presupuesto presentado por la firma mencionada.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • CONTRALORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • DIRECCIÓN OPERATIVA DE AUDITORÍAS

DICTAMEN

Es parecer de la Dirección Operativa de Contrataciones Públicas, a partir de la información obtenida, el área requirente ha fijado su precio de referencia, atendiendo a los principios de economía y eficiencia, y al criterio de razonabilidad conforme a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Es mi Dictamen.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoria General del Poder Ejecutivo

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

PAC **17.000.000**

PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL - LICENCIAS ANTIVIRUS

Items	Cod. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Global Tech Del Paraguay SRL	Asesoria Tecnológica Paraguay	Adj. 2021-ID 392544	PRECIO PROM. REF.	Cant	PRECIO TOTAL REF.
1	43231512-9992	Licencias de Antivirus Corporativo del tipo ENDPOINT **(vigencia de la licencia por dos años)**	Unidad	207.781	259.875	159.500	209.052	75	15.678.905
Cotizacion del Dólar Referencial - SET al 47/03/2022 Precio de Compra 6975 a la Venta 6966									15.678.905

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoria General del Poder Ejecutivo

MNP Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Nº 02/2021**	O.C. Institucional Nº 02/2021

Nivel de Entidad:	**15: Otros Organismos y Entidades del Estado**	Fecha de Emisión : 06 / 12 / 2021	
Entidad:	**2: Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1841: Unidad Operativa de Contrataciones**		
ID del Llamado:	**392.544**	Tipo de Procedimiento:	**Contratación Directa Nº 05/2021**
Descripción del Llamado:	**Renovación de Licencias Antivirus**		
Proveedor:	**SDA Paraguay S.A.**	RUC:	**80017709-6**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDEN-CIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Licencia de Software Antivirus (Renovación)	Unidad	ESET Endpoint Protection Standard	Checo	30	159.500	4.785.000
							TOTAL	**4.785.000**

SON GUARANÍES:	**Cuatro millones setecientos ochenta y cinco mil.**	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: la firma del mismo	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA: **10 (diez) días calendarios luego de emitida la Orden de Compra**

LUGAR DE ENTREGA: **MNP sito en Azara Nº 2059 entre Mayor Bullo y Gral. Bruguez**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: N/A

La administración del contrato estará a cargo de: **El Director de Informática del MNP.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, modificado por Ley Nº 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	001	00	01	253	10	1	99	4.785.000
					Total:				

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908462
Mcal. López 347 - Lambaré
06-12-21

FEDERICO FRONTANILLA VALLEJOS **C.I.Nº 3.385.010** **SDA PARAGUAY S.A.**	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	**JOSÉ ANTONIO GALEANO MIERES** **C.I.Nº 352.130** **MNP/CNPCT**

MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS PCIDTS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción Paraguay

Asesoría Tecnológica

Ciberseguridad - Software - Hardware - Servicios

Asunción, 02 de marzo de 2022

Señores
Auditoría General del Poder Ejecutivo
ATN.
Presente

Referencia: Presupuesto de Licencias de Ciberseguridad

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización detallada a continuación

Protección del Endpoint. Nombre del producto:Panda Endpoint Protection Plus

	TIPO DE CAMBIO Gs.		7.000
Periodo de Suscripción:	**1 Año**	**2 Años**	**3 Años**
Cantidad de licencias	**75**	**75**	**75**
Precio Unitario	27,50	41,25	55,00
Importe	2.062,50	3.093,75	4.125,00
DESCUENTO 10% POR PAGO AL CONTADO	206,25	309,38	412,50
Precio total USD IVA incluido.	**1.856,25**	**2.784,38**	**3.712,50**
Precio Total Guaranies IVA Incluido.	**12.993.750**	**19.490.625**	**25.987.500**

Forma de pago: Contado, Crédito a convenir o Cheque diferido, Transferencia bancaria:

Banco	N.º de cuenta	Razón Social	RUC
Sudameris Bank Cta. Cte. GS. Y USD	1416841	Paso Paraguay S.A.	800249542

Quedando a las órdenes para las consultas que sean necesarias, me despido cordialmente

Departamento Comercial
Teléfono: R.A. +59521 607-594
WhatsApp: Click aquí
https://wa.me/message/SJPRPZUMKWWBC1
Domingo Portillo 1181 c/Julio Correa

panda
a WatchGuard brand
Paraguay

GLOBAL TECH DEL PARAGUAY S.R.L.
Tte. Rivarola Nº 1845 e/ Policarpo Cañete y Mangore
Zona Sur - Fdo. De la Mora, Paraguay
Phone: +595-21-528761
Phone: +595-21-523232
Mail: info@globaltech.com.py
Web: www.globaltech.com.py

GOLD PARTNER

Ciudad Fernando de la Mora, 1 de marzo de 2022

Estimados
Auditoría General del Poder Ejecutivo
At. *Carlos R. Montiel Flores | Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación*

Presente

Cotización Nº HP1449-22

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, es grato dirigirnos a Usted y por este medio para hacerle llegar nuestra oferta y cotización referenciales por las siguientes soluciones/productos de seguridad informática galardonados, de la internacional firma ESET LLC, en los siguientes detalles:

Nº Item	Descripción de soluciones/Productos	Cantidad de Licencias	Validez de las licencias	Costos Unitarios USD	Costos Totales USD
01	Licencias **ESET Protect Entry On-Prem (ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED – EX ESET ENDPOINT SECURITY)** para Sistemas Operativos Microsoft Windows (Servidor y Estaciones de Trabajo)	75	01 (un) año	19,80	1485,00
02	Licencias **ESET Protect Entry On-Prem (ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED – EX ESET ENDPOINT SECURITY)** para Sistemas Operativos Microsoft Windows (Servidor y Estaciones de Trabajo)	75	02 (dos) años	29,70	2227,50
03	Licencias **ESET Protect Entry On-Prem (ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED – EX ESET ENDPOINT SECURITY)** para Sistemas Operativos Microsoft Windows (Servidor y Estaciones de Trabajo)	75	3 (tres) años	39,60	2970,00

Como datos adicionales. Les podemos ofrecer los siguientes **costos unitarios referenciales** por rango: (USD)

Producto	Rango de Licencias Cantidades	Costo Por 1 (un) Año	Costo Por 2 (dos) Años	Costo Por 3 (tres) Años
ESET Protect Entry On-Prem	5 a 24	22.80	34.20	45.60
ESET Protect Entry On-Prem	25 a 49	21.00	31.50	42.00
ESET Protect Entry On-Prem	50 a 99	19.80	29.70	39.60
ESET Protect Entry On-Prem	100 a 249	15.00	22.50	30.00

Observaciones:
- Los costos mencionados incluyen el I.V.A., y son expresados en moneda Dólares Americanos.
- Los valores de las licencias son expresados en 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) años de actualización vía Internet.
- Los valores no incluyen servicio de instalación ni configuración de las herramientas ofertadas.
- Los servicios de post-venta en relación a consultas/orientación en el área técnica para implementación y/o soluciones de necesidad, GLOBAL TECH ® las ofrece en forma gratuita mediante los medios como correo electrónico, contacto telefónico, Escritorio remoto AnyDesk/TeamViewer vía Internet.
- Se adjunta en el mail de esta cotización, los boletines de especificaciones técnicas correspondientes de los productos de seguridad ofertados.
- Todas las soluciones de seguridad de **ESET** son entregados en formato Licencia Original Impresa y Documento oficial de Datos para la utilización del producto.

Plazo de entrega: A más tardar 1 (un) día hábil a partir de la fecha de confirmación.
Validez de la oferta: **Costos referenciales hasta el mes de Junio 2022.**
(Traspasado dicho tiempo, solicitamos volver a confirmar los precios).-

Esperando satisfacer sus necesidades de soluciones informáticas en el área de seguridad, quedamos a su entera disposición para cualquier consulta adicional.
Saludos cordiales,

Ing. Hugo Paniagua
Pre Sales Support
GLOBAL TECH del Paraguay S.R.L.
0971-526444

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

MEMORANDO DGAyF Nº 57 /2022

DE : **Mg. Cinthia Noemi Ortiz Escurra,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

PARA : **Lic. Nelson Leonor Marín,** Director
Dirección Operativa de Contrataciones

CC : **Lic. Carlos Montiel,** Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

REFER. : **Solicitar inicio de proceso de compra**

FECHA : 18 de marzo de 2022

Por el presente, en base a la necesidad de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, de contar con licencias de software antivirus para la protección de los equipos de computación, solicito el inicio del llamado a Contratación Directa para la ***Adquisición Activos Intangibles***, conforme al siguiente detalle:

N°	INSUMOS Y/O ÚTILES DE OFICINAS	UNID. DE MEDIDA	CANT.
1	licencias de software antivirus	Unidad	75

El monto establecido para el mes de abril, conforme al Plan financiero es de ***Gs 17.000.000 (guaraníes diecisiete millones)***.

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, la DGTIC deberá proveer los precios referenciales y las especificaciones técnicas.

Atentamente,